



UCM

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE

Congreso Internacional de Investigación en Docencia Universitaria

Avances y desafíos de la incorporación de la perspectiva de géneros en el desarrollo curricular y docente de carreras de pregrado de Salud UDP

Mariana Gaba, Carla Gajardo-Poblete y Nicole Murillo

Universidad Diego Portales – Departamento de género y Vicerrectoría Académica

Comentarios y/o sugerencias: mariana.gaba@udp.cl; carla.gajardo@udp.cl; nicole.murillo@udp.cl

Este material puede ser reproducido y utilizando citando su fuente:

Gaba, Mariana, Gajardo-Poblete, Carla, y Murillo, Nicole. (2024). Avances y desafíos de la incorporación de la perspectiva de géneros en el desarrollo curricular y docente de carreras de pregrado de Salud UDP. Talca: CIIDU <https://portal.ucm.cl/ciidu>

INTRODUCCIÓN

La innovación curricular (IC), como proceso intencionado y deliberativo, incorpora cambios en la estructura formativa fundante que deben resguardar una vigilancia epistémica permanente desde la co-construcción socio-curricular interdisciplinaria y basada en evidencia.

Escudero, 1987; Galton y Moon, 1986; Gonzalez y Escudero, 1987; Hopkins, 1985; Sancho, 1988; Schwab, 1967; Widdeen, 1987; Null, 2016.

INTRODUCCIÓN

Estructura Desarrollo Curricular UDP



INTRODUCCIÓN

Marco Normativo

Normativa de prevención y sanción de acciones de discriminación, Violencia Sexual y de Género (Título X, Art. 66, inciso h).

Planificación Estratégica UDP 2022-2026

Nuevos **criterios y estándares** de Acreditación de la CNA (Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión).

Ley N° 21.369 que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la Educación Superior

Incorporación de contenidos de Derechos Humanos, violencia y discriminación de género en los planes curriculares de las Instituciones de Educación Superior.” (Art. 5, inciso e).

Metodología

Diagnóstico del Plan de Estudio para la Innovación Curricular y Docente

Incluir la perspectiva de género en el desarrollo curricular es un **gran reto** para quienes **diseñan currículos**, ya que en estos procesos **deben integrar aprendizajes** particulares de cada profesión o disciplina y aquellos encaminados a erradicar las inequidades de géneros.

Se necesita una **coreografía didáctica institucional** (Corte, 2018; Zabalza y Zabalza, 2022) del diagnóstico para la IC que permita una **co-construcción socio-curricular**, desde una perspectiva **activa y reflexiva**.



Resultados

72%

8 de 11 FACULTADES*



54%

21 DE 39 CARRERAS / PROGRAMAS

	Total	2019-2021	2022-2023
Encuesta Comunidad Educativa	16 carreras 5175 personas	9 carreras 3266 personas	7 carreras 1909 personas
Revisión Productos Curriculares	19 carreras 623 programas de asignaturas	11 carreras 345 programas de asignaturas	8 carreras 279 programas de asignaturas

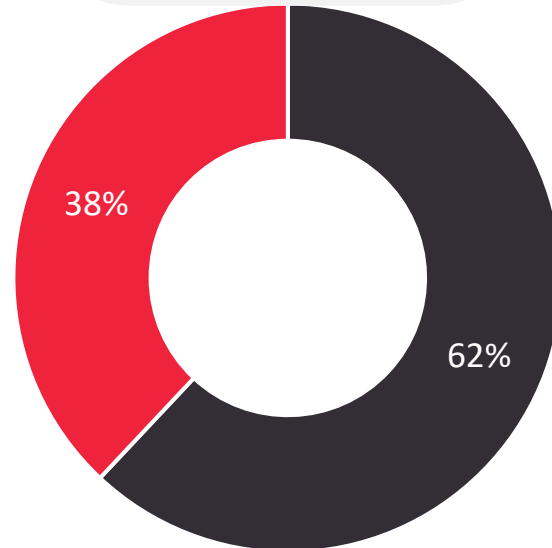
Resultados

ODONTOLOGÍA

0%

Ninguna Universidad incorpora el concepto de "perspectiva de géneros" en su Perfil de Egreso

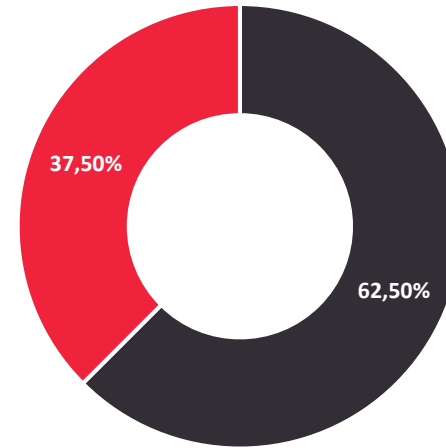
26 Universidades



Redacción con lenguaje sexista

- El Cirujano Dentista egresado (x7)
- (...) que le permiten al titulado...
- El egresado de Odontología...
- El Odontólogo...

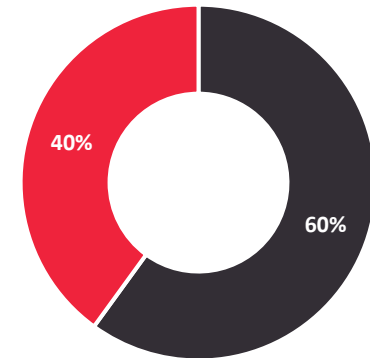
16 Ues Nacionales



Redacción con lenguaje no sexista/inclusivo

- Cada profesional de la carrera de Odontología (UACH)
- El/la cirujano/a dentista / Odontólogo/a (Chile, ULS, UBA)
- La carrera de Odontología forma Cirujanos/as Dentistas (UTAL)
- El titulado o titulada de la carrera (U Mayor)
- Mencionan las competencias o aprendizajes (U. Autónoma)
- Offers advanced graduate training in the following nationally recognized specialty fields - Students earn (Harvard).

10 Ues Extranjeras



Resultados

Encuesta Comunidad Estudiantes, Docentes, P. egresadas

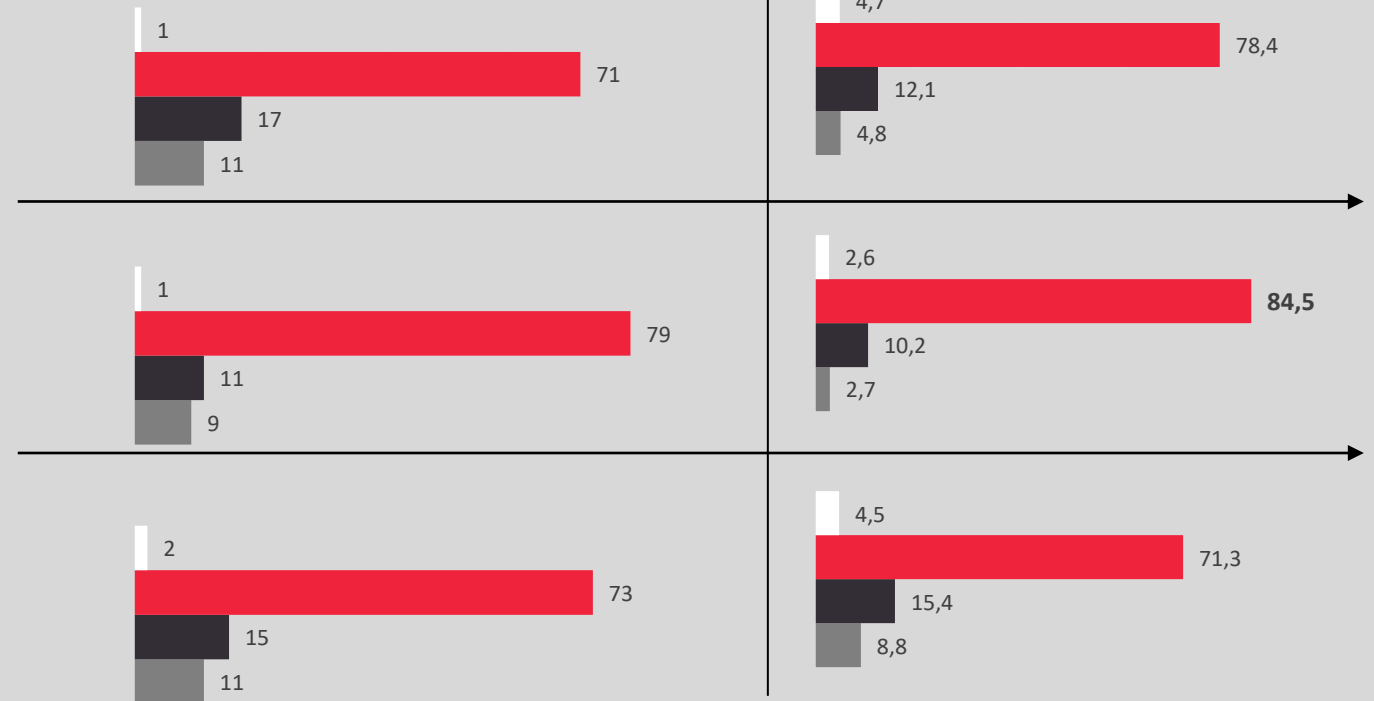
(1) El **perfil de egreso** declara aprendizajes que promueven la valoración de la diversidad y la no discriminación por clase, género, etnia y/o situación de discapacidad, entre otras - (%)

(2) Docentes mantuvieron un **trato respetuoso y no discriminador** con el estudiantado, más allá de sus diferencias de clase, género, etnia y/o situación de discapacidad, entre otras. - (%)

(3) Docentes **evitan reproducir estereotipos de clase, género y/o etnia** a través de comentarios, chistes y/o ejemplos. - (%)

2019-2021

2022-2023



En total + Medianamente
Desacuerdo

Ni de acuerdo ni en
desacuerdo

Medianamente + En total
acuerdo

NS/NR

Resultados

Encuesta Comunidad Estudiantes, Docentes, P. egresadas

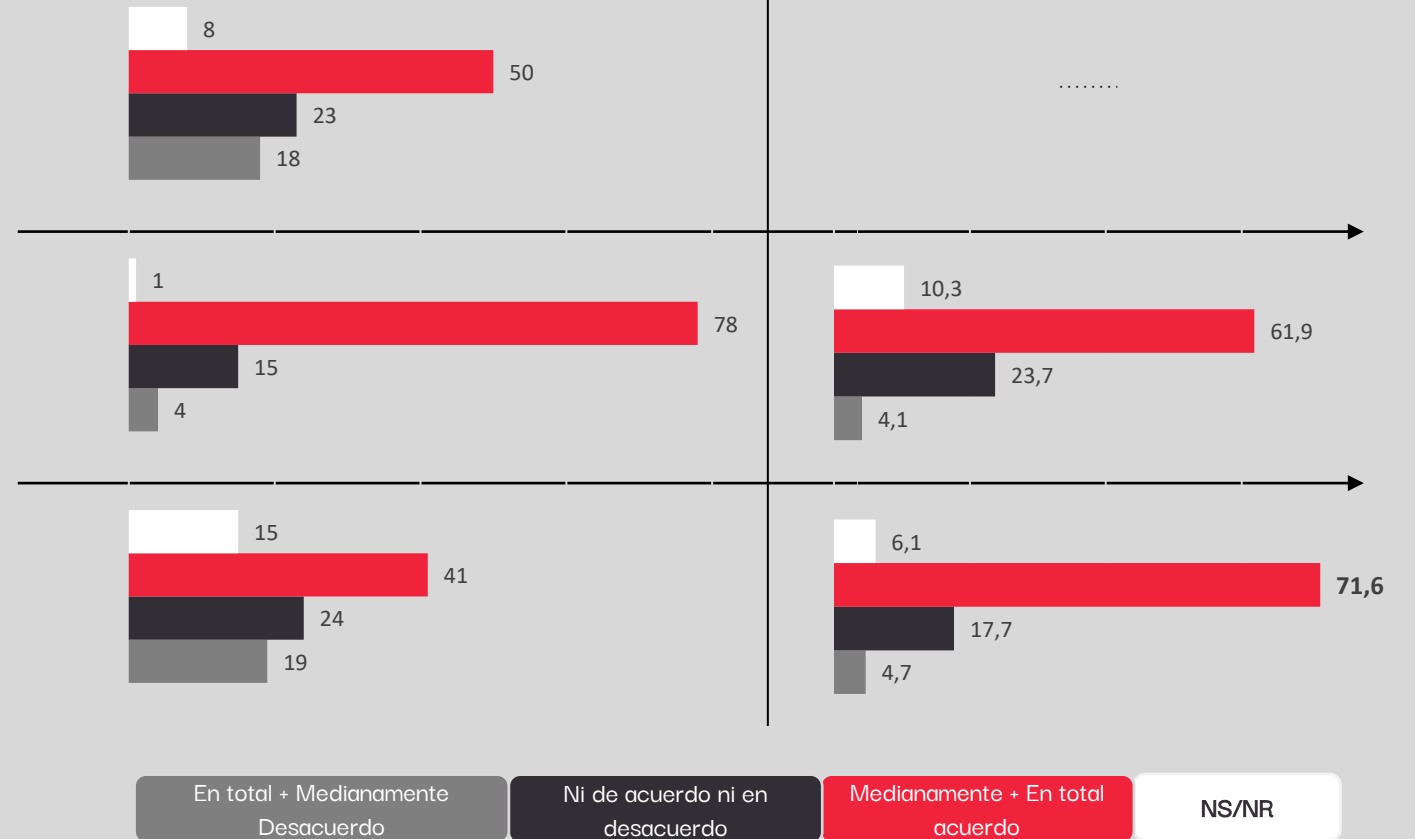
(4) La **formación teórica y práctica** ha contemplado una diversidad de perspectivas, incluido el enfoque de género cuando fue pertinente - (%)

(5) En las **evaluaciones, docentes demuestran expectativas y exigencias equivalentes** para la totalidad del estudiantado, más allá de sus diferencias de clase, género, etnia y/o situación de discapacidad, entre otras. - (%)

(6) La **bibliografía** de los cursos ha sido seleccionada considerando entre otros, un criterio de equidad de autoría - (%)

2019-2021

2022-2023



Resultados

2019-2021

Preguntas abiertas - Encuesta Comunidad

2022-2023

"¡Pucha! Las mujeres porfiadas, después se quejan porque les pegan".

La educación sexual que se nos enseña es heteronormativa.

El **perfil de egreso** debiese incluir de forma más explícita la no discriminación por ninguna causa hacia nuestros usuarios y por lo mismo se tendrían que tener las herramientas desde la formación para entregar una atención adecuada.

Si bien la universidad no tuvo discriminación, tampoco promovió la diversidad, sobre todo, a través de ramos de esa índole.

Muy buenas las últimas dos preguntas las tomaré muy en consideración en mi planificación sobre todo la bibliografía.

El médico y el tecnólogo son hombres y jamás se equivocan, en cambio la enfermera que es mujer comete innumerables errores.

Jamás han tenido comportamientos inadecuados, siempre son respetuosos.

Hizo comentarios homofóbicos. Se burló de una compañera y su pareja en una instancia.

El perfil de egreso no declara resultados de aprendizaje que fomentan la valoración de la diversidad y no discriminación, pero sí debería hacerlo.

un docente se tiró un "chiste" muy machista y de mal gusto contra una mujer de su ppt, todo el curso se quedó en silencio, nos molestó mucho

El perfil actual se refiere solo a **criterios disciplinares y profesionales** y muy poco la construcción de un sujeto social en general.

No existe formación con perspectiva de género ni otras diversidades (culturales, de origen).

Resultados

Experiencia formativa de la carrera: Revisión productos curriculares

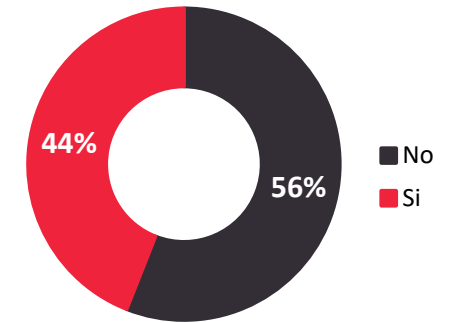
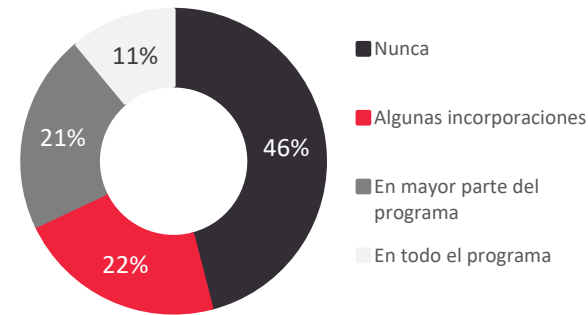
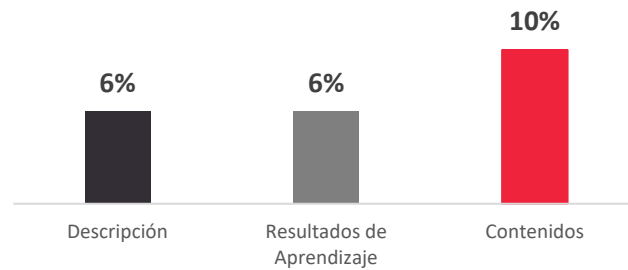
Incorpora alguna referencia a género(s), sexualidades y/o feminismos

Uso de lenguaje no sexista

Referencia a normativa de prevención y sanción de acciones de discriminación, violencia sexual y/o géneros

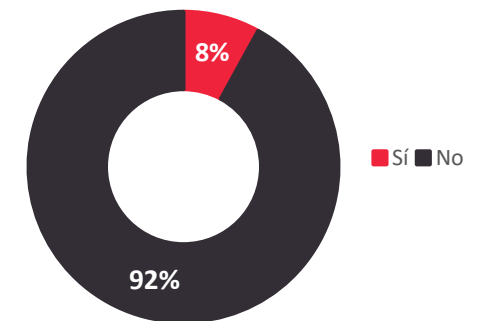
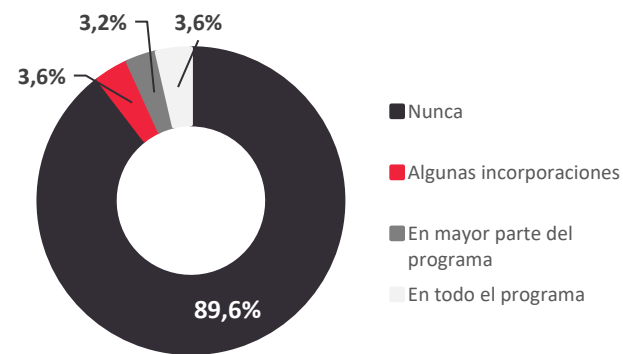
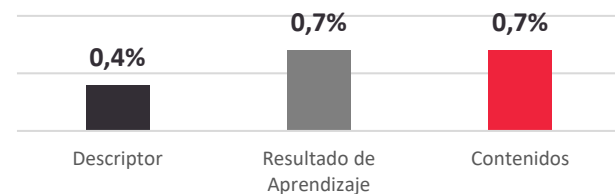
2019-2021

- Pedagogías
- Salud
- Derecho

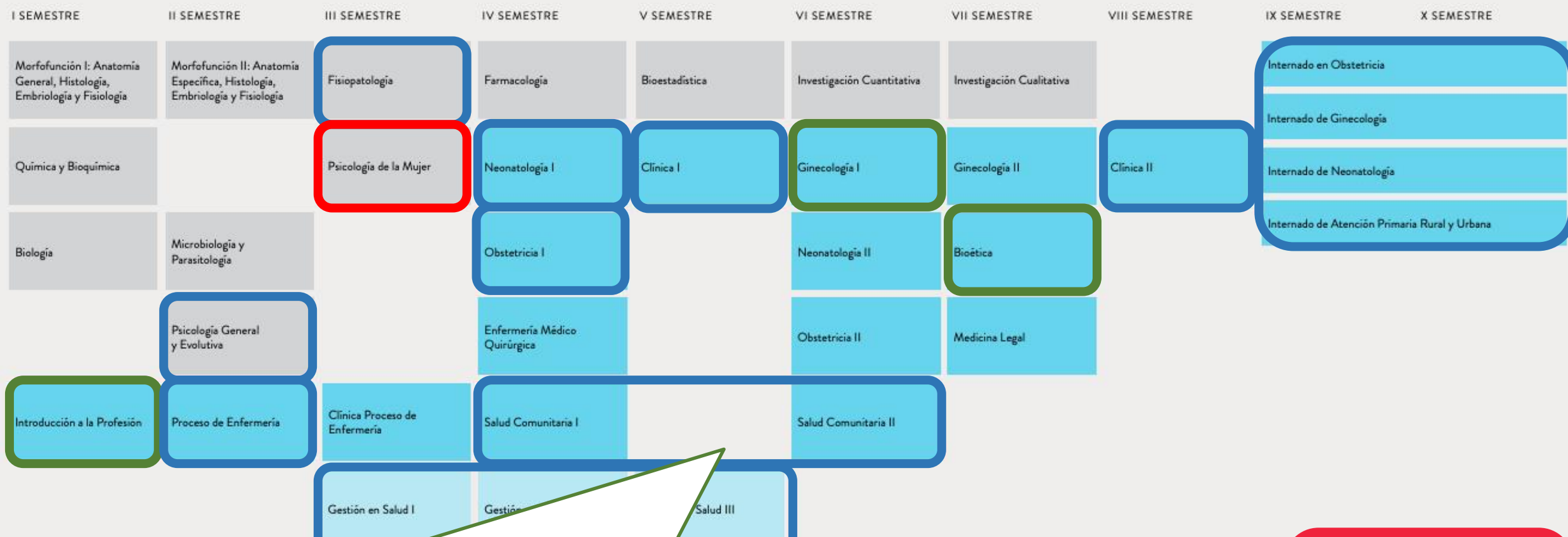


2022-2023

- Arquitectura, Artes y Diseño
- Ingenierías
- Adm y Economía



Ejemplo Orientaciones en malla curricular



(I) Se habla de determinantes sociales de la salud, pero no se habla de género, ni las determinantes sociales

(I): Oportunidad de incorporación de enfoque de género en contenido unidad 2, sistema de salud Chile y el mundo. Podrían verse lineamientos internacionales y problematizar el foco de derechos humanos y género en el sistema. en leyes vigentes incorporar ley ILE, incorporar LIG. (II) Es clave incorporar enfoque de género en el diseño y formulación de proyectos. Indicadores desagregados por género (entre otras variables) (III) Hay oportunidad de incorporar algo en el ítem "humanización" de la unidad 1. Hay tremenda oportunidad de trabajar el consentimiento y la violencia de género/sexual en esta asignatura. Es crucial historizar y cruzar con las dimensiones de poder. En todo lo que es ITS, debe tener focos de prevención de ITS en parejas no heterosexuales.

CIENCIAS DE LA SALUD

Resultados

- Determinantes sociales de la salud y epidemiología diferencial.
- Modos diferenciales de vivir, enfermar, consultar y adherir a indicaciones médicas.
- Brechas y desigualdades de acceso y permanencia
- Estilos y calidad de vida.
- Ciclos vitales.
- Impacto de los roles de género en la forma de vivir, exponerse a los riesgos y cuidarse.
- Parto respetado y violencia obstétrica.
- Salud sexual y reproductiva.
- Estilos comunicacionales del personal de salud, trato respetuoso.
- En asignaturas que aborden corporalidades, cautelarse se aborden corporalidades diversas (no solo masculinas y cis heterosexuales).

CIENCIAS
DE LA SALUD

Resultados

Ejemplo rediseño Obstetricia Y Neonatología

Prosa:

Quienes egresan de la carrera de Obstetricia y Neonatología (...) se destacan por ser capaces de **posicionarse de forma reflexiva, crítica y ética** frente a los desafíos del entorno, comprometiéndose con los problemas de la esfera pública desde una visión pluralista e inclusiva, promoviendo la equidad social y valorando las distintas perspectivas del conocimiento.

Ponen énfasis en la atención integral y oportuna **a las personas** durante todo su ciclo vital otorgando servicios de prevención, promoción, rehabilitación y recuperación de la salud con un enfoque de **derechos humanos y con perspectiva de género**.

Perfil de Egreso

DIMENSIÓN 1: Promoción de la Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos humanos **y perspectiva de género en la población**.

RA 2: Ejecutar un plan de atención, en procesos ginecológicos y obstétricos fisiológicos junto con detectar patologías y realizar acciones para la recuperación de **la salud de las mujeres y personas gestantes**; con un **enfoque de derechos humanos y género**, promoviendo la participación de su(s) acompañante(s) redes de apoyo y familia, en los distintos niveles de atención de la red asistencial pública y privada.

RA 5: Desarrollar acciones enfocadas en la prevención, detección y manejo de **cualquier forma de violencia sexual y de género**, promoviendo los tratados y normativas nacionales e internacionales relacionadas con la materia.

DIMENSIÓN 2: Cuidado integral del recién nacido

RA 1: Implementar acciones de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud, de acuerdo con el diagnóstico de necesidades, considerando **la red de cuidadoras(es), maternidades, paternidades y diversidad de familias** de manera integrada con la red asistencial.

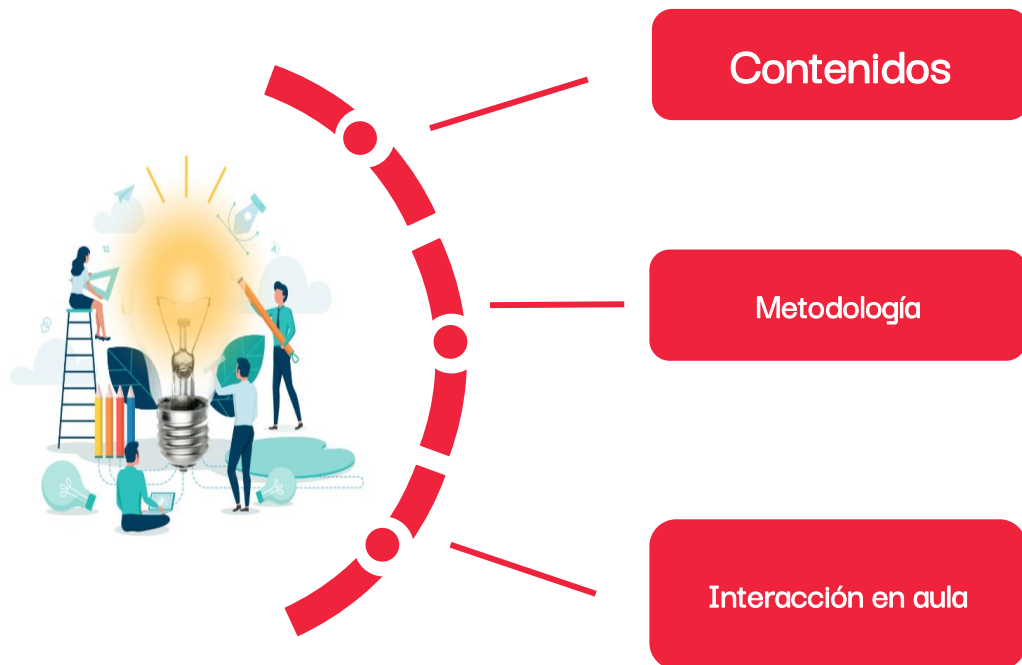
Discusión y conclusiones

1. Estos procesos posibilitan la **co-construcción de lenguajes comunes** interdisciplinarios, que facilitan la **implementación** de las orientaciones de incorporación de PG.
2. Este modelamiento con enfoque deliberativo del Curriculum, permite **colegiar decisiones**, desde la integración de variadas fuentes de información, para la elaboración de productos curriculares confiables, genuinos y sensibles a sus comunidades, **reduciendo los desafíos de la implementación** de un rediseño curricular.
3. Trabajar en base a un **proceso participativo, estructurado, acompañado** y con síntesis asociadas permite moderar las comunes **resistencias** al cambio y desarrolla en la comunidad un sentido de pertenencia al proyecto educativo ya que hay una valoración positiva de ampliar los niveles de participación en la toma de decisiones.
4. De las 5 carreras que han recibido diagnóstico desde una perspectiva de género e implementaron rediseño curricular en 2024, **todas incorporan el uso transversal del lenguaje no sexista, incorporan una referencia a géneros en el perfil de egreso a nivel de dimensiones y resultados de aprendizaje.**
5. En la comparación de la medición de las Encuestas por periodos, las preguntas sobre trato equitativo y criterios de equidad en la bibliografía tiene una diferencia estadísticamente significativa hacia mayores niveles de acuerdo.
6. La **experiencia UDP fue replicada** por las Universidad Austral de Chile, la Universidad Católica de Temuco y la Universidad de O'Higgins, cuyos Departamentos de géneros adaptaron la rúbrica de revisión de programas de asignatura UDP y la están **aplicando en sus carreras.**

Discusión y conclusiones

1. **Armonizar** el rediseño macrocurricular con las **competencias docentes** asociadas a la implementación microcurricular.
2. Hay comunidades que tienden al **reduccionismo** de comprender la perspectiva de géneros como sinónimo de hablar de mujeres, lenguaje no sexista y/o paridad en la bibliografía.
3. La visibilización de las desigualdades de género(s) **abre la reflexión respecto de otras desigualdades** que, por supuesto existen y son de crucial importancia para el campo profesional, generando que se busque incluir todas estas diversidades produciendo una generalización tan amplia, que la PG desaparece ("la diversidad").
4. En algunas propuestas de perfil de egreso modificadas, las referencias a géneros aparecían solo en resultados de aprendizaje asociados al **compromiso ético y valórico de la profesión**, lo que desliza un sentido de que la PG vinculado a personas y sus actitudes, comportamientos y/o valores individuales, dejando intacto el marco disciplinar.

Buenas prácticas docentes



- Incorporo **experiencias vitales de mujeres, disidencias y hombres**, y su contribución socio-histórica.

- Incorporo **metodologías de enseñanza y aprendizaje** con perspectiva de géneros.
- En las evaluaciones demuestro **expectativas y exigencias parejas** para todas las personas.

- Llamo a las personas por el nombre que me indican y pregunto por el pronombre preferido (incluye aclarar el pronombre propio).
- Presto atención a si la **participación en clase es pareja** entre los distintos géneros. Si observo diferencias, me pregunto por esta dinámica y busco formas de diversificar la dinámica en el aula.
- Me esfuerzo por mantener un **trato respetuoso y no discriminatorio**.
- Me parece importante **velar por el trato respetuoso** en todas las interacciones en la sala de clase, y lo hago saber de manera explícita.
- **Evito reproducir estereotipos** de género en el uso de refranes, chistes, ejemplos o imágenes.

Cómo incorporar PG en el programa de la asignatura

https://genero.udp.cl/wp/wp-content/uploads/2023/05/UDP-2023.-Revisando-el-Programa-de-Asignatura-desde-una-Perspectiva-de-Genero_Final.pdf



Lenguaje no sexista

¿El programa está redactado con lenguaje no sexista?

Descriptor de asignatura

¿El descriptor de la asignatura contiene alguna referencia a género, diversidades, discriminaciones, desigualdades?

Resultados de aprendizaje

¿Los resultados incorporan al menos uno que se relacione con perspectiva de género?

Contenidos

¿Hay contenidos en una (o más) unidades que abarcan temáticas de género(s)?

Recursos

¿Los recursos de apoyo a la enseñanza utilizados durante el curso (imágenes, ejercicios, estudios de caso, guías de trabajo u otros) no reproducen estereotipos de género(s)?

Metodología

¿La metodología propuesta considera diferentes formas de representación, las cuales han sido escogidas tomando en cuenta la diversidad del estudiantado, incluyendo el género?

Bibliografía

Balance de aportes de autores y autoras de relevancia en el campo disciplinar.

REFERENCIAS

- Bernabé, F. (2019). Androcentrismo, ciencia y filosofía de la ciencia. *Revista de humanidades de Valparaíso*, 14(1), 287-313. <https://dx.doi.org/10.22370/rhv2019iss14pp287-313>
- Bonder, Gloria. (1984). Los Estudios de la Mujer y la Crítica Epistemológica a los Paradigmas de las Ciencias Humanas. *REVISTA DESARROLLO Y SOCIEDAD*. 10.13043/dys.13.1
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. & Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad* (Primera edición). UNAM.
- Consejo Nacional de Acreditación (CNA) (2022). *Criterios y estándares para la Acreditación de Universidades*. Santiago: Chile
- Flores-Bernal, R. (2019). Políticas de educación superior sobre acoso sexual en Chile. *Educación y Educadores*, 22(3), 343-358.
- Gaba, M., Gajardo-Poblete, C., Murillo, N. (2023). *Avances y desafíos de la transversalización de la perspectiva de género(s) en el desarrollo curricular y docente de carreras de pregrado de la Universidad Diego Portales*. Santiago: Editorial Tirant to Blanch
- Gaba, M. (2020) Nuevas arquitecturas de género(s) en las universidades chilenas como respuesta a las movilizaciones feministas estudiantiles del 2018. *Revista Symploké. Estudios de Género*. N°1, mayo 2020, pp. 22-30
- Gajardo, C. y Rosales, Ca. (2020). *Informe incorporación de perspectiva de género(s) en las innovaciones curriculares de planes de estudio UDP desde 2018 a 2020*. Santiago, Universidad Diego Portales.
- Galton, M. y Moon, B. (1986). *Changing schools, changing curriculum*. Londres: Harper & Row
- Guil, A. (2016). Género y construcción científica del conocimiento. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 18(27), 263-288. <https://doi.org/10.19053/01227238.5532>
- Hiner, H. y Lopez, A. (2021) ¡Nunca más solas! Acoso sexual, tsunami feminista, y nuevas coaliciones dentro y fuera de las universidades chilenas. *Polis (Santiago)*, 20(59), 122-146.
- Irwin, L., Siddiqi, A. y Hertzman, C.. (2007). *Early child development: A powerful equalizer*. Final Report for the World Health's Organization: University of British Columbia.
- Ley N° 21.369. *Diario Oficial de la República de Chile*, Santiago, Chile, 15 de Septiembre de 2021. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1165023>

REFERENCIAS

- Nussbaum, M. (2016). Educación para el lucro, educación para la libertad. *Nómadas*, 44(1), 13-25.
- Nussbaum, M. (2011). *Creating Capabilities. The Human Development Approach*. Cambridge: Harvard University Press.
- Nussbaum, M. (2010). *Not for Profit. Why Democracy needs the Humanities*. New Jersey: Princeton University Press.
- Nussbaum, M. (2002). Education for Citizenship in an Era of Global Connection. *Studies in Philosophy and Education*, 21, 289-303.
- Nussbaum, M. (2000). Aristotle, Politics, and Human Capabilities: A Response to Antony, Arneson, Charlesworth and Mulgan. *Ethics*, 111(1), 102-140.
- Nussbaum, M. (1997). *Cultivating Humanity*. Cambridge: Harvard University Press.
- Null, W. (2016). *Curriculum: From Theory to Practice*. Rowman & Littlefield Publishers,
- Ramírez-Saavedra, F. (2019). Políticas públicas de género: Implementación de la Institucionalidad de Género en universidades de habla hispana. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social*, (3), 45-55.
- Sen, G.. & Östlin, P. (2007). *Woman and gender equity knowledge network: Unequal, unfair, ineffective and inefficient. Gender inequity in health: Why it exists and how we can change it final. Final report to the WHO Commission on Social Determinants of Health*.
- Ubilla, S., Santos, A., Leibe, L. et.al (2019). Una mirada al movimiento feminista en Chile del año 2018: Hitos, agenda y desafíos. *IBEROAMERICANA. América Latina-España-Portugal*, 19(72), 223-245.
- UNESCO. (2022). *Transformar juntos la educación para futuros justos y sostenibles. Declaración de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación. International Commission on the Futures of Education*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381984_spa
- Universidad Nacional de Rosario (2020). *Cuadernos feministas para la transversalización*. Rosario, Argentina.
- Zabalza, M.A. & y Zabalza, M.A. (2022). *Coreografías didácticas en Educación Superior*. Madrid: Narcea